

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EQUIPEINSU S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del 2019 a las catorce horas, en el lugar donde funciona la compañía EQUIPEINSU S.A. situada en Calle Alborada 11ava etapa s/n Mz. 43 Villa 3.

**ASISTENCIAS.** - Se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía en mención, los señores: 1) **AYALA RAMIREZ GLORIA BELEN** de C.I. 092644384-7 de nacionalidad ecuatoriana y propietario de 760 acciones ordinarias y nominativas; 2) **AYALA RAMIREZ RONALD ARTURO** de C.I. 092617663-7 de nacionalidad ecuatoriana y propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas en participación; cada una de las acciones corresponden al valor nominal de \$1.00 DÓLAR ESTADOUNIDENSE.

**QUÓRUM.** - El objeto de esta junta fue tratar los resultados del económico dos mil dieciocho. Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías

**PRESIDENTE Y SECRETARIA.** - Presidió la Junta la Sra. Gloria Belén Ayala Ramírez como Presidente y actuó como Secretario el Sr. Ronald Arturo Ayala Ramírez.

**ORDEN DEL DÍA.** - Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Accionistas para tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera del Ejercicio económico 2018
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Resultado del Ejercicio económico 2018
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía y el Comisario.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Reparto de Utilidades al presente Ejercicio económico 2018
- 5.- Cualquier otro asunto de interés, relacionado con las anteriores.

El Presidente instaló la sesión en Junta para tratar los puntos de la orden del día sobre los cuales los accionistas han sido debidamente informado; el Señor Secretario de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos, los Estados Financieros entregados por la Contadora, Sra. María Lissette Pacheco Alvarado, como son: Estado de Situación Financiero, Estados de Resultados Integral y Otros Resultados Integrales, Estado de Flujo Efectivo y Estados de Cambio de Patrimonio.

El presidente de la junta somete a consideración de ésta, cada uno de los puntos:

- Respecto al primer y segundo punto, pide a la junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros del ejercicio en análisis.
- Somete a la consideración el tercer punto de la orden del día, para que sea de conocimiento de los presentes.
- Resuelve sobre las Utilidades, no realizar Reserva alguna al año 2019.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

- Autorizar al Gerente General de la compañía para que le indique al Contador que proceda a realizar la emisión de los Estados Financieros a las instituciones públicas de control competentes.
- Se procede a aprobar los puntos de la orden del día según lo revisado y acordado.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de veinte minutos, fueron revisados y analizados los informes financieros, se decidió que sean presentados para efecto de Declaración de Impuesto a la Renta y, además se acuerda que la Utilidad Final del Ejercicio asciende a USD \$7.286,86

Con el mismo quorum con que se instaló la Junta, el señor Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las dieciséis horas.

Finalmente, el presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento No. 93.1.13.013 expedido por la Superintendencia de Compañías, Art. Vigésimo quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto todos los asistentes.

Guayaquil, 15 de abril del 2019.

SRA. GLORIA AYALA RAMIREZ  
PRESIDENTE DE LA SESION

SR. RONALD AYALA RAMIREZ  
SECRETARIO DE LA SESION